

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EMBO-ANDES S.A.

En la ciudad de Ambato domicilio principal de la compañía, a los quince días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las diez horas, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de Socios de la Compañía "EMBO-ANDES S.A.", los accionistas señores:

- CORDOVA CAHUEÑAS ANDRES SEBASTIAN por sus propios derechos, propietario de 360 acciones, de valor USD \$ 1 cada una, por un valor total de USD \$ 360.00
- CORDOVA CAHUEÑAS CARLOS ALBERTO, por sus propios derechos, propietario de 360 acciones de valor de USD \$ 1 cada una, por un valor total de USD \$ 360.00
- GALARZA TIRADO DANIEL ALEJANDRO, por sus propios derechos, propietario de 40 acciones de valor de USD \$ 1 cada una, por un valor total de USD \$ 40.00
- SANTANA SORIA ANDRES SEBASTIAN, por sus propios derechos, propietario de 40 acciones de valor de USD \$ 1 cada una, por un valor total de USD \$ 40.00

La presente junta se reúne de conformidad a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, esto prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado que es de USD \$ 800.00.

Preside la sesión el señor Carlos Cordova C. en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el señor Andrés Santana. El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, conforme lo manda el Art. 238 de la Ley de Compañías, y resuelven tratar como puntos de orden del día, los siguientes:

- 1) Conocer y aprobar el Informe de Gerente General sobre el ejercicio económico 2019.
- 2) Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado e Resultados Integrales del ejercicio económico del año 2019.
- 3) Analizar los resultados económicos del año 2019

La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el orden del día expuesto y en consecuencia se lo pasa a tratar.-

Primer punto.- Conocer y aprobar el Informe de Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2019.- Para el efecto, el Presidente solicita al secretario de lectura del informe sobre el ejercicio económico del año 2019, presentado por el Gerente General, se entrega una copia del mismo a los

socios. Luego de haber analizado el mencionado informe la Junta General decide aprobarlo por unanimidad, con el voto salvado del socio Gerente General y solicitan a secretaría muy comedidamente anexe el mencionado informe como documento habilitante del expediente de la presente Acta y pasan a tratar el siguiente punto.

Segundo punto.- Conocer y aprobar los Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico 2019. Procediendo con el análisis económico de la Compañía y en base a los informes antedichos, luego de revisar el Estado de Situación Financiera y el Estado e Resultados Integrales, correspondiente al ejercicio económico del año 2019, estos se aprueban por unanimidad sin realizar ninguna observación a los mismos, una vez aprobado el segundo punto del orden del día, se pasa a tratar el siguiente.

Tercer punto.- Conocer y aprobar sobre el resultado del ejercicio 2019.- El Presidente presenta a los socios los resultados de la compañía, ya que la misma no ha iniciado con su actividad económica en el presente ejercicio económico, el cual no hay actividad económica en el ejercicio económico.

A continuación, sin haber otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta. Se reinstala la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas. Se levanta la sesión a las once horas treinta minutos.



Sr. Andrés Santana Soria
Accionista
Secretario de la Junta
Gerente General



Sr. Carlos Córdova Cahueñas
Accionista
Presidente de la Junta



Sr. Andrés Córdova Cahueñas
Accionista



Sr. Daniel Galarza Tirado
Accionista